



RESOLUCIÓN Nº 584-SRT-15

EXPTE. Nº 20.535/15

Tartagal, 11 de Diciembre de 2015.

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir dos cargos interinos de Instructor Docente para el Área de Biología-Química en el Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U)-Ingreso 2016, con dedicación simple, para la carrera de Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal con extensión de funciones a la Delegación Santa Victoria Este., según Res. 535-SRT-15 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1º.- Parra, Carla Alejandra
- 2º.- Quispe, Adriana Marta
- 3º.- Parra, Rogelio Federico
- 4º.- Flores, Pablo

Que los cargos mencionados se imputarán según lo establecido por la Res. CS Nº 433/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la E.U. **Carla Alejandra Parra, D.N.I Nº 33.754.529** en el cargo de **Instructora Docente de Biología-Química** del Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U)-Ingreso 2016 para la carrera de **Enfermería Universitaria** de Sede Regional Tartagal con extensión de funciones a la Delegación Santa Victoria Este, con una retribución equivalente a un Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del día 15 al 31 de diciembre de 2015 y desde el 01 de Febrero de 2016 hasta cumplimentar los dos meses.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS Nº 433/15.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente la docente designada deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.